SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS

1. Interpretación

1.1. Las siguientes definiciones se aplican en este anexo:

Equipo: un terminal u otro equipo, incluyendo software y hardware que se le proporciona como parte de los Servicios, incluyendo todas las sustituciones, cambios o renovaciones de dicho equipo y todos los accesorios relacionados, manuales para comerciantes e instrucciones para comerciantes y/o guías de usuario que se le proporcionan.

2. Servicios de alquiler de equipos

2.1. Planet le proporcionará el Equipo, que puede ser contratado con nosotros o con un tercero propietario del Equipo, según lo acordado con usted en el Formulario de pedido o de otro modo por escrito.

3. Responsabilidades del comerciante

3.1. Debe:

a) inspeccionar cualquier Equipo que le proporcionemos cuando se le entregue. Si usted acepta el Equipo, usted acepta que el Equipo está en buen estado y operativo, coincide con cualquier descripción que se le haya proporcionado y es adecuado para su propósito previsto;
b) utilizar únicamente el Equipo en relación con los Servicios que le prestamos en virtud del Acuerdo;
c) asegurarse de que el Equipo sea utilizado de forma adecuada por personal competente y formado y de acuerdo con las instrucciones que le proporcionemos;
d) mantener el Equipo en la ubicación para la que está configurado según lo acordado con nosotros con antelación; y
e) mantener el Equipo en buenas condiciones y buen estado.

3.2. No debe:

a) utilizar el Equipo de forma que ponga en peligro la confidencialidad, integridad o seguridad del Equipo;
b) desmontar, descompilar, realizar ingeniería inversa, traducir o decodificar de ninguna otra manera el Equipo (incluido cualquier software) sin nuestro consentimiento previo por escrito;
c) hacer adaptaciones o variaciones del Equipo sin nuestro consentimiento previo por escrito; o
d) partir con control de (incluso con fines de reparación o mantenimiento), vender u ofrecer para la venta, subarrendar o prestar el Equipo o permitir la creación de cualquier hipoteca, cargo, gravamen u otro derecho de garantía con respecto a él.

4. Mantenimiento, instalación y cambio de Equipo

4.1. Le prestaremos mantenimiento remoto y cobertura de servicio.

4.2. Usted nos permitirá a nosotros o a nuestros agentes inspeccionar, reparar, mantener o retirar el Equipo en cualquier momento y nos dará a nosotros y a nuestros agentes el acceso y prestará la asistencia razonables a sus instalaciones para este fin.

4.3. Usted es responsable de cualquier adaptación técnica e instalación del Equipo que le prestemos. No tenemos ninguna responsabilidad frente a usted si alguna instalación se retrasa o no se puede completar por motivos que no sean causados por nuestra negligencia o fraude.

4.4. Podemos emitir un pedido para cambiar el Equipo que le hayamos proporcionado para permitir que el Equipo cumpla con los requisitos aplicables. Cuando emitamos dicho pedido, usted debe organizar la devolución del Equipo. Le proporcionaremos el Equipo de sustitución.

4.5. Podemos realizar cambios en las especificaciones del Equipo que no afecten sustancialmente a su propósito previsto.

5. Título, riesgo y seguro

5.1. El Equipo seguirá siendo de nuestra propiedad en todo momento y usted no tendrá derecho, título o interés alguno sobre el Equipo (salvo el derecho a la posesión y uso del Equipo sujeto a las condiciones de este Acuerdo).

5.2. El riesgo de pérdida, daño o destrucción se le pasa a usted en el momento de la entrega del Equipo. El Equipo permanecerá bajo su propio riesgo durante la Vigencia del Acuerdo y cualquier otro periodo que el Equipo esté en su posesión, custodia o control (Periodo de riesgo) hasta el momento en que nos sea devuelto el Equipo.

5.3. Durante la vigencia del Acuerdo y el Periodo de riesgo, usted deberá obtener y mantener, a su cargo:

a) un seguro del Equipo por un valor no inferior a su valor total de sustitución de forma integral contra todos los riesgos habituales de pérdida, daño o destrucción por incendio, robo o accidente, y otros riesgos que podamos requerir ocasionalmente; y
b) un seguro contra cualquier otro riesgo o riesgo adicional relacionado con el Equipo que pueda requerirse por ley, junto con cualquier otro seguro que podamos considerar razonablemente necesario y aconsejable.

5.4. Deberá notificarnos inmediatamente por escrito en caso de pérdida, accidente o daño del Equipo que surja o esté relacionado con su posesión o uso del Equipo.

6. Garantía y responsabilidad

6.1. Garantizamos que el Equipo (sin incluir las baterías) se ajustará sustancialmente a su especificación, será de una calidad satisfactoria y se adaptará a cualquier fin que tengamos durante un periodo de 12 meses a partir de la fecha en que se presten los Servicios de alquiler de equipos por primera vez.

6.2. No garantizamos que:

a) ningún Equipo de hardware que le proporcionemos sea nuevo del fabricante; ni que
b) su uso del Equipo sea ininterrumpido o esté libre de errores.

6.3. A excepción de cualquier desgaste normal, usted es responsable de cualquier degradación, destrucción, imperfección o daño resultante de su uso del Equipo y podemos facturarle cualquier coste en el que incurramos para la reparación del Equipo.

7. Finalización del suministro

7.1. Podemos, sin previo aviso, finalizar selectivamente el suministro de cualquier Equipo sin finalizar todos los Servicios de alquiler de equipos o el Acuerdo.

7.2. Si algún Equipo o los Servicios de alquiler de Equipos finalizan, debe devolvernos el Equipo lo antes posible. Si no devuelve el Equipo, nos autoriza a facturarle el precio del Equipo. Esta factura devengará en un plazo de 15 días naturales. Si no se ha realizado ningún pago en este periodo, se le cobrarán intereses por pago atrasado de acuerdo con las condiciones de este Acuerdo.